



MINISTERIO
DE JUVENTUD
E INFANCIA

SECRETARÍA DE ESTADO
DE JUVENTUD E INFANCIA

INSTITUTO DE LA JUVENTUD

SUBDIRECCIÓN GENERAL
DE COOPERACIÓN INTERIOR
Y EXTERIOR

CLÁUSULA DE DESCARGA DE RESPONSABILIDAD

Las personas voluntarias que participen en algún campo de voluntariado internacional en el extranjero son enviados por parte de la Comunidad Autónoma que realiza su convocatoria.

Las organizaciones de acogida, integradas bajo el paraguas de la Alliance of Voluntary Service Organisations, son las responsables de las personas voluntarias una vez llegan a los campos de voluntariado.

El INJUVE como parte del SVI no puede hacerse responsable del buen desarrollo de los diferentes campos de voluntariado llevados a cabo por parte de las organizaciones internacionales. Su papel se reduce a apoyar a las comunidades autónomas en la gestión de las plazas.